

A la atención del personal de la Universidad de Oviedo,

Como personas beneficiarias de la beca-contrato predoctoral Severo Ochoa (FICYT), y formando parte, por tanto, de distintos Departamentos de la Universidad, hemos considerado oportuno que el personal de ésta conozca la situación laboral en la que nos encontramos actualmente.

El programa Severo Ochoa concede ayudas predoctorales de cuatro años de duración para la formación en investigación y docencia en el Principado de Asturias, siendo sus principales objetivos la realización de tesis doctorales por parte de sus beneficiarios, el trabajo en actividades científicas en laboratorios y grupos de investigación, y la vinculación a los Planes Docentes para impartir hasta 6 créditos anuales de docencia. Hasta la actualidad, este período de disfrute de las ayudas estaba comprendido en dos bienios, una primera fase de beca de 24 meses, para posteriormente pasar a una fase de contrato comprendida por los 24 meses restantes.

A lo largo de estos cuatro años, las personas beneficiarias debemos hacer frente a un período de renovación al inicio de cada año natural que comienza tras una resolución en el BOPA. Esto, en principio un mero trámite burocrático, se ha convertido en realidad en una auténtica pesadilla para los beneficiarios de las ayudas, ya que debido al retraso y a la lentitud con la que se convocan los plazos de solicitud de dichas renovaciones, **todos los investigadores en fase de beca permanecemos varios meses sin cobrar nuestras mensualidades, aunque nosotros no abandonemos en ningún momento nuestros puestos de trabajo.** Lamentablemente, esta situación se ha venido repitiendo año tras año por parte de la Consejería competente en la materia (actualmente la Consejería de Educación y Universidades), que administra estas ayudas a través de la Fundación para el fomento en Asturias de la investigación científica aplicada y la tecnología (FICYT).

Este año, no hemos corrido mejor suerte, volviendo a repetirse la misma situación que en años anteriores. Desde el día 1 de Enero de 2012 los investigadores predoctorales en fase de beca permanecemos sin cobrar ningún salario. Ahora bien, este año se ha alcanzado una situación realmente inadmisiblemente e injusta, pues **a día de hoy aún no conocemos cuándo se publicará la Resolución que nos permitirá llevar a cabo dicha renovación, pudiendo tardar aún varias semanas e incluso meses.** En consecuencia, **cientos de investigadores sufrirán una demora indefinida sin recibir ningún sueldo,** a pesar, repetimos, de no suspender en ningún momento su actividad laboral.

Pero esta situación no afecta únicamente al ámbito salarial. **El descuido y la poca diligencia mostrada desde el Principado están afectando perjudicialmente al desarrollo cotidiano de la investigación en Asturias,** ya que el trabajo de los investigadores FICYT se inserta dentro de Departamentos de la Universidad de Oviedo y otros importantes Centros de Investigación asturianos, donde el calendario de trabajo anual es minuciosamente planeado por el investigador, incluyendo estancias temporales en Centros de Investigación del extranjero y/o docencia universitaria. Respecto a estas estancias tampoco se ha convocado plazo de solicitud, situación que afecta a todas las personas beneficiarias de la beca Severo Ochoa, en sus distintas fases. Otra de las lamentables consecuencias lo constituye el retraso en la lectura de tesis doctorales, ya que en caso de producirse antes de la renovación, el becario pierde la ayuda económica anual correspondiente.

En estas circunstancias, los integrantes de este colectivo nos pusimos inmediatamente en contacto con la Consejería de Educación y Universidades y con la FICYT a través de llamadas telefónicas y la entrega de cartas mediante registro oficial. **En ningún momento desde la Consejería de Educación y Universidades obtuvimos el compromiso de solucionar esta situación, incluso en ocasiones las respuestas fueron contradictorias.** Por ello, se decidió finalmente acudir al sindicato Comisiones Obreras, que tramitó una solicitud de reunión con la Consejera de Educación y Universidades. Dicha reunión está prevista para el próximo día 14 de febrero.

Por todo ello, y deseando que desde la Consejería de Educación y Universidades se ponga fin a esta injusta situación, desde el colectivo de investigadores predoctorales FICYT queremos transmitirles las necesidades (que por otra parte son nuestros derechos) que consideramos **fundamentales**:

- Que las personas beneficiarias de la financiación predoctoral Severo Ochoa **no somos estudiantes, sino trabajadores que ejercen funciones fundamentales de investigación en la Universidad y Centros de Investigación asturianos**, como recoge la reciente Ley de Ciencia (cuya última reforma solicita que en las futuras convocatorias predoctorales los beneficiarios sean contratados). Por lo tanto, **lo que recibimos no es una mera ayuda susceptible de ser anulada a placer, sino un salario por unas funciones profesionales e investigadoras.**

- Que la labor de los investigadores predoctorales es básica para el desarrollo de la Ciencia y la Investigación en Asturias, desarrollando proyectos innovadores -nuevas áreas de investigación-, favoreciendo la competitividad empresarial, apoyando el trabajo diario en muchos departamentos universitarios, con el fin de mejorar el bienestar social. **Los impagos o la situación de precariedad de estas personas tienen efectos directos e indirectos sobre la calidad de la investigación en Asturias**, y sobre las posibilidades de que la I+D+I sea un factor decisivo para salir de la actual crisis económica.

- Que **la realización de estancias breves en otros Centros de Investigación fuera de España es un requisito necesario para la obtención del título de Doctorado Internacional, así como uno de los puntos clave en la evaluación de la carrera investigadora.** Sin ello, no es posible obtener la homologación internacional del doctorado. Las estancias breves tienen a su vez una gran importancia al permitir el establecimiento de redes investigadoras que ayudan al avance de la ciencia en nuestro país. Estas estancias requieren una cuidadosa preparación, tanto desde el equipo de acogida, como en la programación investigadora y docente en los centros situados en Asturias, la cual se ve también afectada por estos retrasos, generando problemas de coordinación que empeoran la calidad de la docencia.

Y por ello solicitamos:

- Una rápida resolución de esta situación, que permita que las personas beneficiarias de la beca predoctoral Severo Ochoa puedan recibir su salario por el trabajo que continúan realizando, como sucede con el resto de investigadores de la Universidad o como el resto del sector público en Asturias.

- Para años futuros, son necesarias garantías de que la remuneración no se suspenda en ningún momento durante la beca o contrato. Es también fundamental asegurar un funcionamiento efectivo de las ayudas para estancias breves en Centros de Investigación, sin las cuales no se puede conseguir el Título de Doctorado Europeo y se

dificulta la obtención de las acreditaciones como investigadores otorgadas por la ANECA, así como el establecimiento de redes investigadoras.

- En los casos en los que los presupuestos se retrasen en su elaboración y se produzcan prórrogas presupuestarias, como durante el año actual, el sueldo del colectivo de personal becado y jóvenes investigadores debiera de estar dentro dicha prórroga presupuestaria, al igual que lo están el funcionariado vinculado al Principado de Asturias, los Institutos de Estadística o de Prevención de riesgos laborales, la OSPA o el museo etnográfico de Grandas de Salime.

Aprovechamos para hacerles llegar un correo de contacto e invitarles a participar, si fuese de su interés, en el grupo de Facebook que se ha creado para mantener el contacto e ir anunciando los pasos que estamos dando y las novedades que van surgiendo.

- Correo electrónico: becariosficyt@gmail.com
- Grupo de Facebook: Investigadores FICYT 2011

Agradeciendo al personal que en las distintas Facultades y Escuelas de la Universidad nos han mostrado su apoyo, y esperando que sea de interés para quiénes no conocían nuestra situación, puesto que son nuestros compañeros y compañeras, concluimos este documento.

Atentamente,

Asamblea de jóvenes investigadores FICYT.